

## C R O N I C A

ELMER DREW MERRILL †

Con la muerte de E. D. Merrill, la Botánica pierde a uno de sus más eminentes cultores. Destacado taxónomo especializado en plantas asiáticas orientales, llegó a ser considerado universalmente como la mayor autoridad en la Flora de Asia Tropical; fué, además organizador de grandes institutos y el primer botánico norteamericano que recibiera la Medalla de Oro Linneana, de la Sociedad Linneana de Londres. Largo sería mencionar las otras distinciones que le fueron conferidas por sociedades botánicas de los cuatro continentes. Nuestra Universidad Nacional de La Plata lo nombró Académico Honorario en 1937 y varias universidades norteamericanas lo designaron Doctor Honoris Causa.

Nació en East Auburn, Estado de Maine (parte de la llamada Nueva Inglaterra) el 15 de octubre de 1876, hijo de una familia radicada allí desde 1635. Cursó sus primeros estudios universitarios en Maine, y luego pasó a estudiar Medicina durante dos años en la George Washington University, a la vez que trabajaba como agrostólogo en el Departamento de Agricultura de la capital norteamericana (1899 - 1902). Al final, su interés por la botánica predominó sobre la medicina y en 1902 fué nombrado en el Bureau of Agriculture and Forestry de Manila.

Durante más de 20 años permaneció en las Islas Filipinas, donde llegó a ser Jefe de Departamento y Profesor de Botánica de la Universidad de Manila, como también Director del Bureau of Sciences. El desarrollo de estas dos instituciones tiene con el Doctor Merrill, verdadero genio organizador, una deuda enorme. Los años dedicados a esa gigantesca obra fueron destruidos durante la segunda guerra mundial. El Doctor Merrill, sin embargo, supo sobreponerse a este trágico golpe del destino, y con afán y entusiasmo incomparables en un hombre ya casi anciano, trató de reconstruir el Herbario de Manila, para lo cual determinó enorme cantidad de material para los grandes institutos botánicos de Norteamérica y Europa a cambio de duplicados para las colecciones perdidas.

Poseía una cultura gigantesca, a la vez que era un gran estilista del idioma inglés. Dominaba perfectamente el castellano y varias lenguas nativas del sudeste asiático; uno de sus intereses era la filología de los nombres de las plantas nativas, de los cuales conocía 15.000 de

los filipinos y varios miles más de los empleados en China, Indochina, Malasia, Micronesia y Polinesia. Tenía un gran interés por la geografía, y era uno de los grandes conocedores de las regiones tropicales de ambos hemisferios. Otra de sus pasiones fueron los relatos de viajeros y exploradores, desde los tiempos antiguos hasta la decadencia de los veleros, en el siglo XIX; varios de sus trabajos tratan de estos temas y de sus relaciones con la introducción de plantas de Oriente. Igualmente notables eran sus conocimientos de fitogeografía y ecología tropicales, de antropología, arqueología, etnología, geología histórica y otras ciencias afines, para no decir nada de su amplia cultura humanística.

Todos estos conocimientos e intereses se reflejan en su gigantesca obra, cercana a los quinientos títulos. Una colección de sus escritos de interés más general constituyeron *Merrilleana*, un tomo homenaje en ocasión de cumplir 70 años de edad. Entre sus principales contribuciones y estudios merecen citarse: *New and Noteworthy Philippine Plants* (1904, seq.), *Bibliographic Enumeration of Philippine Flowering Plants* (1923, seq.), *Bibliographic Enumeration of Bornean Plants* (1921), *Bibliography of Polynesian Botany* (1924), *Loureiro's Flora Cochinchinensis* (1935), *Polynesian Botanical Bibliography* (1937), *A Bibliography of Eastern Asiatic Botany* (con E. H. Walker, 1938), *Plant Life of the Pacific World* (1945), *A Botanical Bibliography of the Islands of the Pacific* (1946), *Index Rafinesquianus* (1949) y *Observations on Cultivated Plants with Reference to Certain American Problems* (1950).

Una ligera lista de sus principales cargos da una idea de la estima y apreciación de que gozaba en los medios científicos: Director de la Estación Experimental de Agricultura de la Universidad de California y Decano de la Facultad de Agronomía de la misma Universidad (1924-1929); Director del Jardín Botánico de Nueva York y Profesor de la Universidad de Colombia (1930-1935); Director del Arnold Arboretum de la Universidad de Harvard, Arnold Professor of Botany (posteriormente con carácter de "emeritus") y Administrador de las Colecciones Botánicas de ese "imperio botánico" que es la Universidad de Harvard. Durante la segunda guerra mundial, fué asesor del Ministerio de Guerra. En 1954 fué elegido Presidente Honorario del Octavo Congreso Internacional de Botánica en París.

Se ha repetido, en diversas oportunidades y por distintas gentes, que el Doctor Merrill era la persona que más conocía plantas. Se cuenta que, cuando revisaba las colecciones de los museos e institutos para conseguir duplicados para reconstruir el Herbario de Manila, desfilaban ante sus ojos paquetes tras paquetes de plantas y le bastaba una mirada para dictar el nombre a su secretaria, que apenas podía seguirlo

en esta rápida pero segura determinación. No es extraño, entonces, que haya sido denominado el Linneo Americano.

Cuando yo lo conocí, en 1944, era un hombre delgado, de pequeña estatura, con mirada penetrante y de una franqueza casi cáustica. Sus decisiones eran fulminantes; sus energías, dinamismo y capacidad de trabajo, proverbiales, como también lo era su amabilidad y su deseo de ayudar a sus colegas de todo el mundo, en todo lo que estuviera a su alcance. De esto podemos dar testimonio varios botánicos de Argentina. He vuelto a admirarlo al leer su último trabajo (*The Botany of Cook's Voyages and its Unexpected Significance in Relation to Anthropology, Biogeography and History* de 1954) que sólo pudo haber sido escrito por una autoridad como el Doctor Merrill que dominaba los aspectos histórico, humanista, geográfico, etnológico y económico de la Botánica Sistemática.

Murió a los 79 años en Jamaica Plains, Massachussetts, el 24 de febrero de 1956. — *Genoveva Dawson*.

---

### JUAN ROMUALDO BÁEZ †

El 21 de diciembre de 1953 falleció en la ciudad de Córdoba nuestro consocio el profesor Juan Romualdo Báez. Nacido en San Luis el año 1886 demostró desde joven su afición a la naturaleza, ingresando en 1906 en la Escuela de Agricultura de Santa Catalina, de donde egresó en 1910. Desde 1912 se vinculó al Ministerio de Agricultura de la Nación, desempeñando diversos cargos técnicos en Córdoba y en Entre Ríos. En esta provincia desarrolló su más intensa labor científica y docente, como Director y profesor en la Escuela de Las Delicias, como Director de Sanidad Vegetal, y como profesor de Biogeografía y de Botánica en el Instituto del Profesorado Secundario y en la Escuela Normal "José María Torres".

Numerosos estudios sobre fitopatología y sobre fitogeografía acreditan su profunda dedicación a la *Scientia Amabilis*. En sus últimos años, después de jubilado, se dedicó al estudio de los orígenes de la agricultura en la Argentina, publicando varias contribuciones sobre el tema. Entre sus trabajos botánicos merecen citarse los siguientes:

- Criptógamas parásitas observadas en la Provincia de Entre Ríos. 1920.
- Dos aspectos de la vegetación del Norte de San Luis. 1939 y 1946.
- Area de dispersión actual de las Palmáceas en la Flora de Entre Ríos. 1937.
- Cartilla para el herborista paranaense. 1938.
- Las Palmeras en la Flora de Entre Ríos. 1942.
- Regiones forestales de Entre Ríos. 1942.

Durante muchos años Báez herborizó en San Luis y en Entre Ríos, enviando duplicados de sus colecciones a diversos institutos botánicos. Pocos meses antes de su fallecimiento estaba reuniendo materiales para una Flórula del Parque Berduc, próximo a Parañá.



La desaparición del Profesor Báez es, sin duda, una pérdida para la botánica y la agronomía argentina. Por su modestia, su bonhomía y su cordialidad su recuerdo será imperecedero entre sus discípulos y amigos. — *A. L. Cabrera.*

GESTION DE LA "SOCIEDAD ARGENTINA DE BOTANICA A  
FAVOR DE LA PROTECCION DE LA NATURALEZA  
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En nombre de la Comisión Directiva de nuestra Sociedad, su Presidente, el Ing. Burkart, dirigió la siguiente nota al Señor Interventor de la Provincia de Buenos Aires:

San Isidro, 14 de mayo de 1956.

Señor Interventor de la Provincia de Buenos Aires,  
Coronel Don Emilio A. Bonnacarrere.  
Casa de Gobierno — S/D.  
LA PLATA.

La Sociedad que me honro en presidir, de carácter netamente cultural y científico, que reúne a cerca de 300 socios, en su mayoría profesores y estudiantes universitarios y estudiosos en general, unidos todos por el culto de la ciencia amable, y que aspira a promover el estudio más intensivo y la protección de la vegetación nativa, se dirige respetuosamente el Sr. Interventor para manifestarle lo siguiente:

La protección de la Naturaleza, especialmente de la flora y fauna indígenas, es una necesidad ineludible en la actualidad, a causa de su despiadada destrucción, originada por la transformación agrícola e industrial del país. La desaparición de numerosos vegetales, de bosques primitivos de irremplazable encanto y praderas vírgenes con multitud de especies de plantas endémicas, son una triste secuela de la civilización y se hace sentir particularmente en el extenso territorio de la Provincia de Buenos Aires, la más poblada del país. En todos los países adelantados, incluso en el nuestro, se ha levantado la voz de los naturalistas, quienes, conscientes del peligro, para el hombre mismo, de una desmedida transformación del ambiente natural, claman por un remedio eficaz. Ha nacido así la iniciativa de los parques y reservas naturales, es decir, la creación por los gobiernos de refugios permanentes para los primitivos habitantes vegetales y animales del suelo patrio. Hoy se sabe que es perfectamente posible para una nación culta, salvar sus reservas y bellezas naturales. Mencionemos entre nosotros la prédica y obra de alto espíritu argentinista de hombres como el Perito Francés P. Moreno, del Prof. Martín Doello Jurado y el Ingeniero Agrónomo Lucien Hauman. Ellos prepararon el camino para lo que hoy son los grandiosos parques nacionales, cuya idea fundamental es ésta: la protección a la flora y fauna indígenas.

El proteccionismo de la Naturaleza, como expresión de alta cultura, reconoce diversas raíces espirituales. Existe el afán o deseo estético de contemplar la vida natural y armónica de todos los seres vivientes en

las biocenosis primitivas y no alteradas por acción humana. Hay también el afán patriótico de legar a nuestros hijos las bellezas más puras que son las de la naturaleza viviente, y que deben considerarse patrimonio tan inalterable como el del propio territorio del país. Finalmente hay razones utilitarias que obligan a crear reservas, porque muchos vegetales nativos que hoy no se aprecian aún, tienen una utilidad o una belleza que los harán acreedores más adelante al cultivo y es necesario tener, desde ya, semilleros naturales en reserva; así también muchos hongos, bacterias y especies animales diversas son necesarios en el ciclo de la Naturaleza y como posibles y eficaces agentes en la lucha biológica contra las plagas agrícolas. Mas aún, muchos pastos y árboles silvestres son de irremplazable valor en la lucha contra la erosión eólica o hidráulica y para la recuperación del humus. Erosión y falta de humus son los flagelos que amenazan la integridad de la tierra agrícola y pastoril.

Nos permitimos llevar estos conceptos a la memoria del Sr. Interventor, para interesarle en la actual situación proteccionista en la provincia de Buenos Aires, con vistas a una acción gubernativa más amplia y eficaz. La provincia no posee parques nacionales; aunque por sus riquezas florísticas, necesitadas de protección, debiera poseerlos. En cambio existen por lo menos dos reservas provinciales, muy bien ubicadas y de alto valor biológico, sobre cuyo estado actual y futuro deseamos llamar su atención:

- 1º *La selva marginal de Punta Lara*, de laureles, mataojos, canelones, curupíes, arrayanes, etc. y muchas bellas flores silvestres. En 1939 o 1940 el Director de Agricultura del actual Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, gestionó la declaración de reserva biológica de este bosque, ubicado en tierras vecinas al arroyo de Las Cañas. Por decreto N° 10.839 del P. E. de la Provincia, la Comisión honoraria de parques provinciales, formalizó con el Sr. Martín Pereyra Iraola, las bases de un convenio de ocupación precaria a favor del gobierno de la Provincia, convenio que comenzó el 19 de febrero de 1943. Señor Interventor: En vista del carácter único y de relicto de esta selva, de reducida extensión pero hoy en día pieza natural irremplazable que nos permite ver lo que fué toda la ribera del Río en la época de Pedro de Mendoza y de Juan de Garay, esta Sociedad solicita encarecidamente que dicha reserva se transforme en permanente, bajo custodia del Gobierno provincial y si fuere posible de una Comisión de entendidos; y que se adopten medidas apropiadas para cercarla y protegerla de la destrucción por excursionistas e invasión paulatina por pobladores sin títulos de propiedad.

2º *El Parque Provincial de la Sierra de la Ventana*, destinado a la preservación de la Estepa Pampeana prístina, totalmente destruída por la agricultura en grandes sectores de la Provincia. Este Parque, que une a su interés botánico indudables bellezas serranas, tiene cerca de 4.000 hs. de extensión y fué fundado, como recordará el Sr. Interventor, por resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 11 de octubre de 1936.

Solicitamos igualmente que, en beneficio de su conservación botánica, sea suprimido o radicalmente limitado, el pastoreo con ganado que actualmente en él se realiza, con detrimento de su preservación florística.

Este parque, como lugar de estudio de la ecología de la pradera nativa —descuidada hasta ahora en detrimento de los intereses ganaderos— y como semillero natural, sería muy importante para los técnicos en forrajeras que deben orientar sobre el manejo racional de pasturas.

Creemos firmemente, Sr. Interventor, que con medidas tendientes a asegurar la persistencia y la íntegra belleza de ambos parques o reservas naturales, sin perjuicio de crear otras nuevas de indudable necesidad y valor, —por ejemplo en islas del Delta con Monte Blanco y en la isla Martín García—, el Gobierno de la Provincia habrá dado un paso importante en el camino del progreso cultural y científico, y contribuirá también a mantener el acervo biológico de la Nación para bien de los estudiosos futuros. Esta Sociedad, que desinteresadamente coopera en la educación nacional publicando su “Boletín” científico, realizando reuniones botánicas y excursiones, vería cumplida una de sus más nobles finalidades, si lograra propender a una mayor y más eficaz protección de la Naturaleza patria.

Esperando una acogida favorable a nuestras sugerencias, cuyo interés no escapará a su elevado criterio, nos es grato saludarle con expresiones de alta consideración y estima,

NELIDA BACIGALUPO  
Secretaria

ARTURO BURKART  
Presidente

Sociedad Argentina de Botánica

Sede provisoria: Instituto de Botánica Darwinion

SAN ISIDRO, F.C.N.G.B.M. — Calle Labardén 200.

En contestación a la anterior, se ha recibido una atenta nota del Señor Secretario del Interventor Nacional de la Provincia, Dr. Ricardo Torrado del Valle, de fecha 24 de mayo pp., en la que manifiesta que “se ha dado curso de su réquerimiento al Ministerio de Asuntos Agrarios, donde, en lo sucesivo, deberá recabar informes para conocer el trámite de su petición”.

## REUNION DE COMUNICACIONES

La Sociedad Argentina de Botánica realizó una reunión de comunicaciones el día 4 de noviembre del año pasado en el Salón de Actos del Museo Argentino de Ciencias Naturales. Durante la misma, que fué celebrada en homenaje a la memoria del botánico argentino Juan R. Báez, se desarrolló el siguiente programa:

- 1º Ing. Agr. Arturo E. Ragonese: Palabras en homenaje a la memoria del botánico argentino Juan R. Báez.
- 2º Ings. Agrs. Benno Schnack y Saúl Fehleisen: Observaciones en poliploides del género *Glandularia*.
- 3º Ing. Agr. Enrique L. Ratera, Prof. Elsa N. Ferro y Sr. Luis Q. Cristiani: Observaciones sobre *Solanum angustifidum* Bitter.
- 4º Ings. Agrs. Juan H. Hunziker y Guillermo Covas: Estudios morfológicos y citogenéticos sobre el híbrido artificial *Agropyron scabrifolium* x *Hordeum hexaploidum*.
- 5º Dr. Carlos A. Menéndez: El Invernáculo y Jardín Botánico del Instituto de Botánica de la Universidad de Munich.

## TERCERAS JORNADAS ARGENTINAS DE BOTANICA

La Comisión Directiva de esta Sociedad ha resuelto realizar este año, en la Capital Federal, durante la 3ª semana del mes de setiembre próximo las *Terceras Jornadas Argentinas de Botánica*, para cuyo desarrollo se está preparando un amplio programa de comunicaciones científicas, conferencias y reuniones.

Dentro de los fines estatutarios de nuestra Sociedad; las Jornadas deben ocupar un lugar preeminente para relacionar a los botánicos entre sí, fomentar el intercambio de ideas, ofrecer una tribuna a sus asociados, difundir los conocimientos de la Botánica y llevar el interés por ella a amplios círculos de la población, en vista de su importancia fundamental en el desarrollo económico y cultural del país.

Con tal motivo y descontando su colaboración, invita cordialmente a sus asociados a contribuir al mejor éxito de estas Jornadas presentando una comunicación original sobre un tema de su especialidad.

Como fecha final para la recepción de títulos, para su inclusión en el programa de las Jornadas, se ha fijado el 10 de agosto próximo, no aceptándose trabajos con posterioridad a esa fecha.

Las Jornadas se desarrollarán probablemente en el local del Jardín Botánico Municipal en Buenos Aires.

Los comunicantes tendrán quince minutos para exponer cada trabajo.

La Sociedad no se compromete a publicar las comunicaciones *in*

*extenso*, por el hecho de haberlas incluido en el programa de las Jornadas.

El programa general de las mismas será dado a conocer a principios del mes de agosto.

Se recomienda encarecidamente la concurrencia personal de los autores para exponer sus trabajos, en caso de imposibilidad conviene que sea encargada una persona de la misma especialidad.

Los títulos o los trabajos mismos, en caso de no concurrencia del autor, pueden ser remitidos desde ya a: *Instituto de Botánica Darwinion, Labardén y Del Campo, San Isidro, Prov. Buenos Aires.*

Oportunamente se darán a conocer nuevos detalles sobre la organización de las Jornadas.

### SOCIEDAD BOTANICA DE CHILE

El 15 de mayo del corriente año el Vice Rector de la Universidad de Chile, en ejercicio del rectorado, Profesor Hugo K. Sievers, ofreció un almuerzo en el Club Unión de Santiago a un grupo de botánicos chilenos y al doctor Angel L. Cabrera que se hallaba en la vecina república invitado por la Universidad. Concurrieron a esta amable reunión las profesoras Eugenia Navas, Ursula Levi, Carmen Sanz de Cortazar y los profesores Carlos Muñoz Pizarro, Edmundo Pisano Valdés, Hugo Gunckel, Benk Sparre, Eberhard Kausel y varios más. A los postes, por iniciativa del Profesor Sievers, quedó constituida la Sociedad Botánica de Chile, nombrándose una comisión provisional para la redacción de los estatutos. Oportunamente ampliaremos esta información cuando se constituya la primera Comisión Directiva.

### SOCIOS BECADOS

La doctora Maevia Noemí Correa ha obtenido una beca de la Asociación de Mujeres Americanas para estudiar anatomía vegetal en la Universidad de California. Saldrá para Estados Unidos en el mes de setiembre próximo.

El ingeniero agrónomo Edgardo R. Montaldi obtuvo una beca de la Fundación Gugenheim para perfeccionarse en Fisiología Vegetal en la Universidad de Wisconsin.

El doctor en Ciencias Naturales Humberto A. Fabris fué becado por el Consejo Británico para realizar estudios sobre Bignoniáceas y Gencianáceas en los Reales Jardines Botánicos de Kew, Inglaterra, para donde saldrá la próxima primavera.

Ha regresado de Alemania el doctor Federico Verveorst, que gozó de una beca de la Alexander von Humboldt Stiftung.